

48435



Superintendencia  
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07.

17060

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 JUL 2007

Señor Doctor  
Pedro Pérez Rendón  
Ciudad.-

De mi consideración:

3056

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ.  
de 27 JUL 2007 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor  
Superintendente de Compañías, mediante Resolución No ADM-07163 de 28  
de junio de 2007, he procedido a nombrar a usted Liquidador de  
INMOBILIARIA VINUEZA MONGE VINMONSA S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el  
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del  
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su  
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial  
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le  
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de  
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Gonzalo Merlo Pérez  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 ABO. 2007

Dr. Pedro Pérez Rendón

LIQUIDADOR  
CC 170745405-2

FRB  
Ref. 112  
Exp. 48435  
Trámite 19738-0

Lo testado vale

SECRETARIA DE COMPAÑIAS  
Se fiel copia de los documentos  
que se encuentran en los archivos de  
la Superintendencia de Compañías  
Quito, a 8 ABO 2007

SECRETARIO DE COMPAÑIAS

Am.

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **8380** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **13 AGO. 2007**

RECIBIDO MERCANTIL

*Raúl Gaybar Secaira*  
**Dr. Raúl Gaybar Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

